

**PEDIDO DE COTIZACION**

San Miguel de Tucumán, 21 de abril de 2022

Sres.

PRESENTE**Ref.: Expediente N° 4888/425-RS-22.-**

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización de lo siguiente:

<u>Ítems</u>	<u>Producto</u>	<u>Características</u>	<u>Cantidad</u>
1	Roperos (Desarmados)	De madera de pino seco natural, con espejo, dos cajones, puerta libro. de 1.80m de alto x 0.62m de ancho x 0.47m de profundidad.	300

Dicha cotización deberá ser enviada; **hasta horas 09:00 del día 26 de abril de 2022**; en calle Las Piedras N° 530, 3° Piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones; o la misma podrá ser enviada a la casilla de correo cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar, indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 45 días hábiles, número de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras.

Asimismo, se deberá acompañar:

- Constancia de inscripción expedida por AFIP vigente.
- Constancia de inscripción emitida por D.G.R vigente.
- Sellado de actuación por cada folio que integre la propuesta y toda documentación adjunta. Fijado en valor de \$1,00 por hoja por DGR.
- Certificado de Cumplimiento Fiscal vigente emitido por la DGR.
- Copia de CBU cuenta proveedor en Banco Macro.
- Constitución de domicilio en Tucumán y renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (SRL) o Estatuto Social (SA) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.
- Declaración Jurada de no encontrarse contemplado en los alcances del N°108 del Decreto Acuerdo N° 22/1-09 (Requisitos para contratar con el Estado).

Lo requerido deberá ser entregado en los depósitos del Ministerio de Desarrollo Social, sitios en calle Lavalle N° 2374 y Av. Coronel Suarez N° 51/55 o donde lo indique la superioridad.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

**PEDIDO DE COTIZACION**

San Miguel de Tucumán, 21 de abril de 2022

Sres.

PRESENTE**Ref.: Expediente N° 4888/425-RS-22.-**

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización de lo siguiente:

<u>Ítems</u>	<u>Producto</u>	<u>Características</u>	<u>Cantidad</u>
1	Roperos (Desarmados)	De madera de pino seco natural, con espejo, dos cajones, puerta libro. de 1.80m de alto x 0.62m de ancho x 0.47m de profundidad.	300

Dicha cotización deberá ser enviada; **hasta horas 09:00 del día 26 de abril de 2022**; en calle Las Piedras N° 530, 3° Piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones; o la misma podrá ser enviada a la casilla de correo cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar, indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 45 días hábiles, número de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras.

Asimismo, se deberá acompañar:

- Constancia de inscripción expedida por AFIP vigente.
- Constancia de inscripción emitida por D.G.R vigente.
- Sellado de actuación por cada folio que integre la propuesta y toda documentación adjunta. Fijado en valor de \$1,00 por hoja por DGR.
- Certificado de Cumplimiento Fiscal vigente emitido por la DGR.
- Copia de CBU cuenta proveedor en Banco Macro.
- Constitución de domicilio en Tucumán y renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (SRL) o Estatuto Social (SA) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.
- Declaración Jurada de no encontrarse contemplado en los alcances del N°108 del Decreto Acuerdo N° 22/1-09 (Requisitos para contratar con el Estado).

Lo requerido deberá ser entregado en los depósitos del Ministerio de Desarrollo Social, sitios en calle Lavalle N° 2374 y Av. Coronel Suarez N° 51/55 o donde lo indique la superioridad.

Sin otro particular lo saludo atentamente.